

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION

Madrid, 8 p. Provinc. 10 p. Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, librando ó saliendo de la oficina de
Administración, calle del Rubio, núm. 23, que
no servirá la que no está pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.207 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 20 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

El día 12 del actual fué asesinado José
Ulta Gonzalez, vecino de Pego, provincia
de Alicante. El juez de primera instancia
instruyó el correspondiente sumario en
averiguación de los autores de este crí-
men.

El término de Huesca, provincia de
Huesca, ha sido invadido por la langosta,
causando en sus campos y huertas daños
de considerable. El gobernador de la
provincia, según dispone la instrucción
vigente, ha adoptado las disposiciones
oportunas para su extinción.

En la mañana del día 10 fueron presas
de las llamas una casa, dos eras y dos pa-
rajes en el pueblo de Castrisio, provincia
de Huesca, á consecuencia de un descui-
do del ama de la casa. No ocurrieron des-
gracias personales.

La Gaceta insertó ayer el parte remitido
desde Santiago de Cuba á bordo de la fra-
gata *Lealtad* por el comandante general
de las fuerzas navales españolas en las
Antillas D. Segundo Diaz Herrera, dando
conocimiento de la toma de Montecristi.
En esta comunicación oficial, aunque sin
grandes detalles, se confirma cuanto el
público conoce ya de más esencial. Cre-
mos sin embargo, que serán leídos con
gusto los siguientes párrafos que consi-
tuyen la parte mayor y más importante
de la indicada comunicación.

«Al lucido y feliz desembarco que se
hizo en las playas á dos leguas y media
al O. de Montecristi no opuso resistencia
el enemigo, que en verdad lo hubiera de-
seado, porque los fuegos de metralla y
granada de nuestras lanchas y botes fon-
deados en las cercanías de la playa le
hubieran causado mucho daño; pero el
enemigo lo comprendió sin duda, y solo
opuso su resistencia en el acto de estar
varando nuestras tropas en el río Santiago,
que se hallaba debajo de los fuegos de
sus fortificaciones, y que á no ser por el
arroyo y denudado con que fueron atacadas
por nuestros valientes soldados hubie-
ran ocasionado más de las 100 bajas
que se experimentaron, pues el vado ten-
ía que hacerse con el agua al pecho, y
mojándose las municiones en las cartu-
cheras y bagajes de artillería.

«Me hallo actualmente en este puerto
con la fragata *Lealtad*, habiendo tenido el
gusto de ser el portador de esta fausta
nueva, así como de los partes telegrá-
ficos que dirige al Excmo. señor capitán
general D. José de la Gándara, y condu-
ciendo al mismo tiempo al Excmo. señor
general D. Rafael Primo de Rivera, he-
rido en el combate personal que sostuvo
con los rebeldes, conduciendo con sin-
gular bizarría el ataque á la bayoneta á
que acabo de referirme.

«Están rellenándose activamente las
carboneras de la fragata para continuar el
viaje á la Habana, desde donde aprove-
charé el primer correo que alcance para
dar á V. E. todos los particulares de in-
terés relativos á la expedición, siendo el
objeto principal de estas sucintas noticias
que reciba V. E. por mi parte, si posible
es, antes que ningún otro, la plausible
nueva de este brillante resultado, que no
dudo se complacerá V. E. en participar
con el corazón lleno de júbilo á nuestra
magnánima soberana.»

El estado de la salud pública en Ma-
drid, en la semana que termina hoy, ha
mejorado notablemente, pues han dismi-
nuido en número y en gravedad las en-
fermedades reinantes; tan solo se notan
algunas afecciones catarrales, gástricas y
reumáticas; observándose varios casos de
intermitentes, cefalalgias y tercianas,
de anginas, de irritaciones gastro-intes-
tinales, de dolores nerviosos, de hiperis-
mo y de neurasias del tubo digestivo. La
peca mortandad que se ha observado pro-
cedió de enfermedades crónicas, pues la
que produjeron los efectos agudos fué in-
significante.

Esta tarde se ha verificado con toda
solemnidad la procesion de Minerva de
que hemos hablado estos días, habiendo
llamado la atención extraordinariamente,
como era de esperar, las magníficas an-
das que son una excelente obra de arte,
al paso que de notable valor, porque su
armazón es de bronce dorado de fino y con
los sobrepuestos adornos y figuras de pla-
ta. Se estrenaron en la procesion que se
hizo en la tarde del día 31 de julio de 1733,
para lo cual se retrasó la Minerva en
aquel año. Fué tal la magnificencia de la
funcion celebrada entonces, que llamó
singularmente la atención. El estandarte
lo llevó el duque de Sesa, acompañado de
muchos miembros de la grandezza, á qui-
enes se había invitado de antemano, con
los dependientes y empleados en sus ca-
sas. Los individuos de la Junta de go-
bierno y los que ejercían cargos en la Sa-
cramental condecoraron por sí mismos las
andas desde el taller del artista el día an-
terior, con gran número de luces de los
mayordomos y de los devotos de la felici-
dad; y luego que entraron en la iglesia de
San Justo se dispararon bonitos fuegos
artificiales que estaban preparados en la
plazuela del Cordón, y lo mismo se hizo
en frente de San Millán. Pidiéronse licen-
cia, y el ayuntamiento concedió, para ata-

jar las calles con palenques y tapices; y
el pético, fachada y lonja de la iglesia
estaba iluminada de faroles y vasos de
colores.

En la procesion de esta tarde se ha des-
plegado tambien una ostentacion extra-
ordinaria, siendo inmensa la concurren-
cia. Gran número de niños, vestidos algu-
nos con sumo gusto, iban formados en
dos filas delante de las andas, donde eran
conducidas las imágenes de los niños San-
tos Justo y Pastor. Nueve estandartes, dos
juegos de capas, el tercio de sus cor-
donaduras, el magnífico palio de sedas,
propiedad todo de la Sacramental, com-
pletaban la solemnidad y lujo de la pro-
cesion. Acompañaban ademas las imá-
genes de los Santos titulares San Millán,
Santos Justo y Pastor, San Miguel, la
Santa Cruz y Nuestra Señora del Socorro.

Siguen corriendo rumores en París de
que la cuestion dano-alemana se va á so-
meter á un arbitraje. Háblase para ello
del rey de los belgas, y si esto éno acepta,
del gobierno francés.

A la escuadra inglesa surta en Spitead
se van á reunir diferentes buques que
estaban en las costas de Irlanda y Es-
cocia.

Casi todos los diputados elegidos en las
islas Jónicas para el Parlamento griego
pertenecen al partido moderado. El rey,
que está visitando dichas islas, es acla-
mado en todas partes con el mayor en-
tusiasmo.

El rey de Suecia acaba de ser admitido
miembro de la Sociedad de grabadores
al agua fuerte. Sabido es que este prin-
cipe es muy amante de las artes, y fre-
cuentemente ha hablado la prensa de sus
obras y referido mil anécdotas á este pro-
pósito. El grabado que ha hecho para
cumplir con las condiciones de admision
en la Sociedad, es de los más notables.

En Reggio, ciudad del ducado de Mó-
dena, se ha inaugurado últimamente un
monumento erigido al general Cialdini,
natural de aquella ciudad. La ceremonia
se verificó el 5 del actual, aniversario
de la proclamacion del Estatuto de 1848,
con asistencia de las autoridades civiles
y militares. El monumento se ha erigido
en el atrio del edificio de la municipa-
lidad.

Anoche, en una habitacion ó en la es-
calera del núm. 14 de la calle del Prín-
cipe, dispararon un petardo que puso á los
vecinos en alarma. El público decía que
era cuestion de salvas á un muerto que
quisieron levantar.

Anoche iba un caballo desbocado y sin
ginele por la Puerta del Sol y calle Ma-
yur. No sabemos que ocurriese ninguna
desgracia.

La magnífica urna que tanto ha llama-
do la atención en la Minerva de ayer tar-
de es obra del constructor D. José Mar-
tinez Estrada, cuyo nombre está escrito en
el filete de uno de los zócalos sobre que
descansan los Evangelistas. La parte de
escultura de madera para los vaciados
y peana, es obra de D. Juan Pascual de
Mena; y los modelos en madera se hicie-
ron por el maestro José de Ruesta. El
bronce fue Claudio Vieilbaro. Para el
dorado del tabernáculo y columnas se
invertieron 42 onzas de oro de á 24 pesos.
El pensamiento de este rico tabernáculo
es muy ingenioso, porque figura que del
centro del Paraíso, representado por un
jardín con plantas y animales de esmal-
ta, fuentes y vides con pámpanos y raci-
mos, sale un árbol á cuyo pié están Adán
y Eva con la serpiente, que tiene en la
boca la manzana, y entre las ramas y
hojas los cuatro patriarcas de rodillas,
Abraham, Isaac, Jacob y David, y sobre
ellos la Virgen Santísima con el Espíritu
Santo encima de la cabeza y el ángel
Gabriel á sus piés en ademán de anun-
ciarle su eleccion para Madre de Dios. Y
todas las figuras moran arriba, en donde
está la Sagrada Forma rodeada de rayos
y medalloncitos, adornados con piedras
de color. Tiene ademas los cuatro Evan-
gelistas en unas baquetas entre las co-
lumnas y una multitud de angelitos de
diversos tamaños con atributos é in-
censarios; leones, corderos, ramilletes, cam-
panillas y adornos con una Fe por rema-
te de todo.

La corrida de toros que tuvo lugar en
la tarde de ayer, fué mediana y aun mé-
nos, sin que pueda echársele la culpa al
ganado, pues los seis toros de la ganade-
ria de Puente Lopez fueron voluntarios,
y algunos como el 4.º y 6.º de grandes
bries y fuerzas.

La mala suerte que acompaña á las
fiestas taurinas ya hace días, hizo que los
ginetes anduviesen huidos y descompues-
tos, hasta el punto de ser llamado Pinto
por el presidente para amonestarle por
su mal proceder.

Los matadores no estuvieron muy esfor-
tados tampoco; de manera que la cor-
rida desgraciada en conjunto, sin que pue-
da afirmarse que fué mala.

Murieron estores caballos, y no ocur-
rió ningun accidente desgraciado. La en-
tra, escasa.

Ayer tarde, en la puerta de la plaza de
Toros se desbocó uno de los caballos que
tiraban de una carretela, y arastró el ve-
hículo arrojando al suelo al tronquista,
y causándole la fractura de un brazo y vá-
rias contusiones graves con las ruedas
del coche que le pasaron sobre el cuerpo.
Inmediatamente fué conducido el coche-
ro á la enfermería de la plaza, donde le
hicieron la primera cura los médicos de
guardia, siendo luego transportado á la
sala de distincion del hospital. El carrua-
je quedó tambien mal girado con los vio-
lentos saltos y rápidos giras del caballo
desbocado, que al fin fué detenido.

Anoche á las nueve tuvo lugar un ho-
micidio en el paseo de Recoletos. El mu-
erto se llamaba J. I. y era de oficio tahora-
ro. Parece que había tenido una reyerta
con otro compañero suyo en la Virgen
del Puerto sobre cuestion de su sembrero
que éste había estrenado, y volvieron dis-
putando por todo el camino. Ya cerca del
Pósito donde ambos trabajaban en el
mismo oficio, dicese que uno de ellos, el
agresor, desafió al otro; y como éste no
aceptase le dió un navajazo en el lado iz-
quierdo del pecho. Conducido por el ser-
gente de la guardia veterana Carlos Cas-
anova en un coche á la quinta casa de
Socorro, murió á los pocos instantes. El
presunto matador no ha sido habido. Es-
to oímos anoche de público, pero no tene-
mos más pormenores. Parece, sin em-
bargo, que hay uno preso.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy el parte oficial
detailed de la toma de Montecristi, que
publicamos nosotros hace dos ó tres días,
y que creemos innecesario reproducir.
Con posterioridad á este parte del general
en jefe del ejército de Santo Domingo, di-
cha autoridad da cuenta de algunos he-
chos posteriores que tambien hemos refe-
rido ayer, cual es entre otros la toma de
la fuerte trincheira de Laguna Verde. El
general Villar, encargado del despacho
de la capitania general, da parte desde la
capital, con fecha 20 del mismo mes, de
los sucesos que han tenido lugar en la
parte Sur de Santo Domingo. Entre los
encuentros ocurridos, menciona el ataque
sufrido el día 9 por un convoy cuya es-
corta obligó á dispersarse al enemigo co-
giéndole un cañon de hierro y algunos
efectos. La columna del coronel Suarez,
que desde San Antonio de Guerra se diri-
gió sobre Bayaguana, entró el 13 en este
punto, del cual huyó el titulado vicepre-
sidente Rojas. Inmediatamente continuó
dicha fuerza hácia el paso de Rigueros,
donde el enemigo abandonó tambien sus
trincheras. En esta expedición se han cogi-
do 21 prisioneros, lográndose por ella la
presentacion de muchas familias. El capitán
general de la isla de Cuba manifiesta por
último, que según telegrama recibido el
29 del comandante general del departa-
mento oriental, el día 3 debía llegar á la
Habana el vapor *Leon* con 92 prisioneros
y otros criminales procedentes de Santo
Domingo. El movimiento de enfermos de
la misma procedencia existentes en aque-
lla isla era satisfactorio, pues se hallaban
dispuestos para incorporarse á sus regi-
mientos cerca de 1.500 de los depósitos de
convalecientes.

Hoy han aparecido en la Gaceta los es-
taditos y reglamento para el régimen y
administracion de la nueva empresa
Sociedad española central de Crédito, que deberá
quedar instalada tan pronto como ren-
de el capital social efectivo que será en
breve.

El gobernador capitán general de la
isla de Cuba participa con fecha 30 de
mayo próximo pasado que no ocurre no-
vedad en el territorio de su mando, y que
el estado sanitario del mismo continúa
siendo satisfactorio.

Segun el parte oficial de la toma de
Montecristi, los valientes que perdieron
la vida en tan brillante operacion, fueron
los siguientes:

*Primer batallon del regimiento infantería
de la Habana.*—Capitán D. Juan Torrer
Mendieta.—Soldados Alejo Romaguera
Gallan, Andres Llamas, Antonio Brotons
Espinosa, José Madrid Diaz, y Tiburcio
Vazquez Almodovilla.

Batallon cazadores de la Union.—Soldados
Pascual Lena, Raimundo Martinez Marti-
nez y Francisco Perez.

—Los heridos y contusos, según el mis-
mo parte oficial, fueron:
Cuartel general.—Mariscal de campo
Excmo. Sr. D. Rafael Primo de Rivera,
comandante general de la division, herido;
comandante de caballería D. Antonio Mo-
reno Villar, id. leve; segundo mandante
de infantería D. Faustino Navarro Pala-
cio, aposentador del cuartel general, id.
id.

Ingenieros.—Teniente coronel de infan-
tería comandante de ingenieros D. An-
dres Villalon, contusion leve; capitán
graduado D. José Barrios, herido leve;
soldado Enrique Garcia, id. id.

Batallon cazadores de la Union.—Sargento
primero Estanislao Rodriguez, contusion
leve; cabo primero José Alvarez, id. id.;
soldados Antonio Osuna, id. id.; Francis-
co Lopez, id. id.; Carlos Iglesias, herido;
Enrique Gonzalez, contusion leve; José
Dan, herido; Andres Segs de Rey, co;

tusion leve; Pedro Fernandez, id. id.;
Francisco Gañiz, id. id.; José Cot Mer-
cader, id. id.; teniente D. José Crei-
vinkel, id. id.; sargento primero don
Joaquin Izquierdo, herido leve; id. se-
gundo José Gonzalez, contusion leve; sol-
dados José Cabanes, id. id.; Domingo Ca-
ño, id. id.; cabo segundo Pedro Arias,
idem id.; soldados Bonifacio Perez, herido
leve; Manuel Omba, herido; Carlos Mar-
tinez, id.; teniente D. Mariano Frutos,
contusion leve; sargento primero D. Juan
Bazos Sanchez, id. id.; otro segundo Ma-
nuel Calpe, herido leve; cabo primero An-
tonio Matias, id. id.; teniente D. Juan Gar-
cia Carbajal, contusion leve; soldados
Dionisio Jimenez, id. id.; Fernando Lo-
renzo, herido; José Diaz, id. leve; Anto-
nio Amat, contusion leve; sargento pri-
mero José Gonzalez Trujillo, id. id.; sol-
dados Diego Sanchez Jimenez, herida
leve; Manuel Mena, herido; Patricio Mo-
reno, id. leve.

*Primer batallon del regimiento infantería de
la Habana.*—Soldados: Agustín Martín Fe-
lipe, herido grave; Vicente Batallar, con-
tusion leve; Manuel Muñoz id. id.; Fran-
cisco Derban, id. id.; teniente graduado
D. Trinidad Garcia Baquero, id. id.; sol-
dados: Agustín Sanchez Rodriguez, id. id.;
Idefonso Castaño Esteli, herido; Remigio
Basto Ser ano, id.; Tomás Sanchez Pra-
do, contusion leve; Rafael Jimenez, id. id.;
Agustín Cortés Rodriguez, id. id.; tenien-
te D. Pascual Clavijo Ruiz, id. id.; sargen-
to segundo José Vidal Alaña, herido; ca-
bo primero Juan Uxó Tejido, id.; solda-
dos José Gomez Sanchez, id.; Francisco
Torrens Astor, id.; José Farinas Puera, id.;
Manuel Rodriguez Jaime, id.; Isabolo
Roset Gonzalez, id.; sargento segundo
Valentin Fernandez Garcia, contusion
leve; soldado José Ruperto Esponer, he-
rido; sargentos segundos Agustín Arias,
idem; José Camacho Romero, id. leve;
Ramon Ruiz Martinez, id.; cabo primero
Tomás Forcada Fouchert, id. leve; otro
segundo Pedro Martinez Juan, contusion
idem; soldados Francisco Monclus Fer-
rer, id. id.; Carlos Altina, id. id.; Tomás
García Garcia, id. id.; Miguel Mendez
Martinez, herido; Segundo Seriano Casti-
llo, id.; Vicenta Rodriguez Cordero, id.;
teniente graduado D. Antonio Sanz Nen-
ova, id. leve; cabo segundo Juan Fernan-
dez Vega, herido; corneta Bernardo Gar-
cia Turon, contusion leve; soldado Ma-
nuel Gonzalez Taboada, herido; subte-
niente D. Pedro Castellanos, id. leve; sol-
dados Antonio Torres, herido; Juan Zera
Cano, id.; Juan Muro Montes id.; José
Badial Pau, id. leve; Ramon Lopez Mar-
tinez, id. id.; cabo primero Idefonso Ri-
vera Saavedra, contusion id.; soldados
Ramon Abad, herido id.; Luis nobles
Camacho, contusion id.; Eduardo Yun-
que Bofill, id. id.

Regimiento infantería del Rey.—Sargento
primero graduado Emilio Herrera, con-
tusion leve.

Cuartel provincial.—Sargento segundo
Benito Pozas, herido leve.

Caballería del Rey.—Soldado Antonio
Paz Daza, herido leve.

Reservas.—Capitán D. Agustín Hernan-
dez, herido leve; soldado Martin Gomez,
herido.

Se están colocando en Córdoba los pri-
meros rails del ferro-carril de Manzana-
ras. Los deseos concurren por las tar-
des á ver esta operacion en el camino del
Pretorio.

A las cinco de la tarde de ayer debió
inaugurarse en Alicante el *Casino de Arte-
sanos*, que acaba de instalarse autorizada-
mente en aquella capital.

El movimiento total de las tres rectifi-
caciones de las listas electorales en Va-
lencia, da un resultado de 2.681 inclusiones,
y 2.521 exclusiones; de modo que el
censo electoral ha aumentado muy poco,
pues el de 1862 á 64 era de 7.823 electo-
res, y el de 1864 á 66 es de 7.983.

La prensa malaqueña eleva una reve-
rente súplica á S. M. en demanda del per-
don para un soldado que estaba preso en
el castillo de Gibraltar y que ha sido con-
donado á muerte el 13 en consejo de guer-
ra. Inmediatamente que se conoció en
Málaga el fallo del tribunal militar se re-
dactó una esposicion á la Reina, firma-
da por todas las autoridades, impetrando
el indulto para el reo.

Se ha dispuesta que todos los aspiran-
tes á telegrafistas que hayan sido apro-
bados en las tres materias pasen á la Es-
cuela á adquirir desde luego su instru-
ccion en la manipulacion.

Se ha concedido una indemnizacion
igual á la mitad de su sueldo al jefe de
estacion telegráfica de primera clase don
Francisco Grande, de la estacion de Ata-
ca, y á los telegrafistas segundos D. An-
iceto Giral y D. Ignacio Orez y Rubio,
que han pasado á prestar sus servicios á
la estacion de Alhama durante la tempo-
rada de baños, gratificándose con sueldo
entero al conserje y al calador que hace
servicio como ordenanza.

Cuenta *El Eco* de Cartagena que se de-
cia que los panaderos de aquella ciudad
habian convenido en que pagase una mul-
ta de 1.000 rs. el primero que bajase el
precio del pan.

En la mañana del 17 fondó en el puer-
to de Málaga el vapor *Isabel II*, proceden-
te de Cádiz, el cual llegó con algun retar-
do, porque en la noche anterior, y después
de haber pasado el Estrecho, abordó á
una goleta inglesa, á la que en vano hizo
repuestas senales para que variase de
rumbo, y de la que no pudo alejarse, á
pesar de haber virado con empeño, á cau-
sa de su precipitada marcha, embistién-
dola al fin y causándole una considerable
avaria; en su consecuencia se vió preci-
sado á remolcarla hasta Gibraltar.

El *Isabel II* va por el resto del regi-
miento de Galicia, que se halla actual-
mente en los presidios de Africa, para
trasladarlo á Mahon y traer en cambio el
resto del de Granada; pero tendrá que
esperar en el puerto á que se reciban las
órdenes del relevo de aquellas fuerzas,
que todavía no han llegado á aquel go-
bierno militar.

Al amanecer del sábado salieron del
puerto de Cartagena con rumbo al O. los
vapores de guerra franceses *Phare* y *Ne-
wal*, sus comandantes Mr. Sevn y Mr. Gu-
bert.

Ha llegado al puerto de Cartagena,
procedente del de Cádiz, el vapor de guerra
Vigilante, y salido de aquel puerto para
el E. el vapor *Lepanto*.

El sábado entró en el puerto de Carta-
gena el vapor *Mosquera*, el cual fué puesto
en cuarentena por sanidad, por haber fa-
llecido á su bordo, y en la travesía de
Adra, uno de los pasajeros, que según se
dice había embarcado en Vigo, proceden-
te de América.

Dice *La Libertad* que el famosísimo ar-
gentino Sarmiento, el del célebre discor-
so contra España, pronunciado reciente-
mente en Chile con motivo de la actitud
de nuestros representantes en el Perú, es
el nunca bien ponderado autor de *Un via-
je á Europa*, lleno de los mayores destina-
dos, que dió ocasion á nuestro poeta Vi-
llergas para escribir el *Sarmientico*, ó *á
mal surmiendo buena podadera*, que tan en-
rriado puso al protagonista, literato pre-
sunto entonces y hoy diplomático.

Se ha mandado expedir por el minist-
rio de Gracia y Justicia las siguientes cé-
dulas, según anuncia la Gaceta de hoy:

A D. Antonio de Ramon de Mora y de
Riguer, real carta de confirmacion en el
título de baron de Herrera.

A D. Manuel Perez de Junquera y Go-
mez de Barreda, igual cédula para usar
en España el título extranjero de marqués
de Casa-Ramos.

A D. José Cabrera y Bernuy real carta
de sucesion en el título de marqués de
Ontiveros.

A D. Ernesto de Heredia y Acuña real
carta de confirmacion en el de marqués de
Villanueva de las Torres.

A doña María del Rosario Romero y
Pastraña, igual carta en el de condesa de
Montegudo.

A D. Francisco Javier Roaaverti de
Darnés reales cartas de sucesion en los
títulos de marqués de Anguloa, conde
de Zavalla y vizconde de Roaaverti.

A D. Joaquin Magallon y Campuzano
igual real carta de sucesion en el título de
marqués de San Adrian, con grandezza de
España de primera clase.

Admitiendo á D. Luis Dara y Cortés la
renuncia que ha hecho del título de baron
de Purney.

Concediendo á D. Agustín Soldado Go-
mez de Melina, hijo del marqués de Val-
decañas, real licencia para contraer ma-
trimonio con doña Matilde Alvarez y Mo-
ya.

A D. Mariano Sanchez Muñoz y Chous-
sowicz, hijo primogénito del baron de Es-
cribá, igual real licencia para contraer
matrimonio con doña Leonarda Gonzalez
y Tamayo.

Y á D. Enrique de Saavedra Ramirez y
Herrera, marqués de Añon, hijo del du-
que de Rivas, igual real licencia para con-
traer matrimonio con doña Gelina de Al-
fonso y Aldama.

Las líneas ferreas que mayor aumento
de longitud han tenido desde 1.º de fe-
brero de 1863 á 31 de marzo de 1864, son:
La de Tudela á Bilbao, 230 799 metros,
cuya primera seccion solo se explotó algu-
nos días en el primer trimestre de 1863,
(desde 2 de marzo); la del Norte de Espa-
ña 189 337 metros; la de Madrid á Zara-
goza 153 048 metros, y por último la de
Albacete á Cartagena. No hacemos mérito
de la de Palencia á Leon, porque, como
saben nuestros lectores, los 122 kiló-
metros de que consta constituyen la pri-
mera seccion de las dos que ha de tener.
Las de Madrid á Alicante y Toledo, Alba-
cete á Cartagena, Alcazar á Ciudad Real
y Córdoba, Valencia á Almansa, Sevilla
á Jerez y Cádiz, Córdoba á Sevilla, Alar á
Santander, Zaragoza á Barcelona, Barce-
lona á Girona, Barcelona á Martorell y
Lleida á Jijon-espitan los mismos kiló-
metros que se explotaban en la primera
fecha á que vamos refiriéndonos, es decir
en 31 de marzo de 1863.

Escriben de Olot que las gentes de
aquel pueblo ocupábanse estos días en ver
á un jóven que se suponía *endemariado*, y
al cual se ejerció. Este desgraciado pa-
dece grandes accidentes nerviosos, que le
hacen sufrir cruelmente.

Las noticias de Méjico traídas por el correo de la Habana alcanzan al 16 del pasado de la capital y al 21 de Veracruz. Estaban ya hechos los preparativos para recibir al emperador y reinaba grande entusiasmo en todas las localidades por donde debía pasar la Imperial comitiva.

Continuaba muy enérgica la persecución de las guerrillas donde quiera que se presentaban, y los partes oficiales y las cartas se partían a traes datos y guarismos seguros, los cuales sufrían derrotas desastrosas.

García Morales, gobernador jurista de Nuevo-León, había recibido de San Francisco de California piezas de artillería y auxiliares norte-americanos, ajenciados por D. Plácido Vega, para defender el puerto de Matzatlán.

Ha fallecido en Puebla el señor doctor D. Francisco Javier Miranda, víctima de disenteria.

Los juristas no dejaron pasar el jueves 5 de mayo sin efectuar algunas manifestaciones en la capital. Personas de ambos sexos, aunque no en número considerable, acudieron al panteón de San Fernando a poner flores en las tumbas de algunos personajes. Había guardia en el espaldado local.

En diferentes puntos de la capital mejicana habían aparecido pasquines contra los franceses.

Algun armamento conseguido en Brownsville por agentes juristas había pasado por Mier con dirección a Monterrey.

Cortina se deshacía de los aventureros yankees alistados en las fuerzas de Matamoros, enviándolos a Juarez, por no poder sufrir ni reprimir sus desmanes en aquel puerto.

En Guadaluajara se había descubierto una conspiración jurista, siendo presos 13 individuos.

Las tropas del general Donai habían tomado por asalto a Nochistlan. Los mejicanos dejaron en ella la 200 muertos y cuatro piezas de artillería.

Habia llegado a la capital de Méjico el Sr. D. Guillermo Necobeld, gerente de una compañía de capitales ingleses, con objeto de establecer un Banco que se titulará de Londres, Méjico y Sud-América. Se agrega, que el capital de esta sociedad es de 10.000.000 de pesos, y que sus principales operaciones consistirán en descuento y giro de letras sobre Europa, préstamos con garantía, depósitos con interés y cuentas corrientes sin cargo alguno en favor de su clientela.

Se sabía en la capital que Doblado y Negrete con cosa de 3.000 hombres llegaron últimamente a Cedral, de donde emigraron multitud de personas a San Luis.

Uruga había fusilado a varios jefes de su caballería y quitado las tropas que éstos mandaban.

Del 20 al 30 del presente mes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa el tercio de la Guardia civil veterana, en la plazuela del Duque de Alba, la compra de caballos para el escuadrón de este tercio.

El día 30 del presente mes, a las doce del día, se celebrará, según costumbre, la subasta para la adquisición de créditos de la deuda amortizable de primera clase, de las de segunda interior y exterior y de la del Tesoro procedente del personal. La cantidad que hay disponible para la compra de estos créditos, consignada en el presupuesto de 1863 a 1864, es la de 14.768.860 rs., correspondiendo a la deuda amortizable 13.761.880 rs., y a la del personal 1.007.000.

En la escuela de párvulos de la gran Asociación de Beneficencia de Valencia se celebraron el sábado último los exámenes de los niños, presidiendo el acto el gobernador de la provincia.

Terminados los exámenes, se procedió a la repartición, entre los más distinguidos, de los premios, consistentes en medallas que se han acuñado al efecto. Después se distribuyeron a los párvulos más necesitados seis trajes completos para niños y otros seis para niñas, costeados por un bienhechor, que ha querido ocultar modestamente su nombre. Concluido el acto, se sirvió una abundante comida a los infelices asilados.

Los cortes de la ría de Bilbao adelantan rápidamente. La draga trabaja en Achuri estrayendo gran cantidad del grijo que iba cegando el cauce de tal manera, que en las bajas mareas lo vadeaban hasta los chiquillos poco menos que a pie enjuto: el tarrapeñ y desmonte se la Sendeja aumentan notablemente, y la muralla que dará la nueva dirección a las aguas, se construye en los tres sitios con decidida actividad; en el de frente a la Merced se eleva ya casi la mitad de su extensión, y si continúan de este modo los trabajos, no llegará el otoño sin que se halle concluida.

Anteayer recorría por vez primera una locomotora la totalidad de la vía férrea de Martorell a Tarragona, cuya explotación, según saben nuestros lectores, está muy próxima, aun cuando no se ha fijado todavía la fecha.

En la villa de Quinto, inmediata a Zaragoza, se ha recibido con extraordinaria alegría la real orden anulando la venta de los bienes comunes que se hicieron tres años ha; hubo repique general de campanas, vivas, y un banquete de teinta y cuatro cubiertos, presidido por el cura párroco y el alcalde, disponiéndose además para ayer un solemne Te Deum.

La France desmiente que el gobierno francés vaya a proponer a la Conferencia de Londres un proyecto de mediación que termine el conflicto franco-alemán.

ADVERTENCIA.

Todos los suscritores en Madrid a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pueden pasar desde pasado mañana a la administración del periódico, a recoger el primer tomo de la obra «Siete generaciones de Veraguas», que se les da como regalo y como una compensación de los rarísimos días en que la abundancia de originales impide publicar folletín. Este tomo se entregará a la presentación del recibo del último mes.

TERCERA EDICION.

La opinión que tienen algunas personas acerca de la hipoteca que pesa sobre las islas de China, que España se propone conservar hasta arreglar sus cuestiones con el Perú, es completamente errónea. La verdad es la siguiente: las ganancias valen seiscientos millones de duros, y la deuda externa del Perú asciende a solo treinta millones. El gobierno peruano destina al año para pago de intereses y amortización tres millones de pesos; y como extrae de las islas por valor de quince a veinte millones un año con otro, resulta que el beneficio líquido que entra en sus cajas no baja nunca de doscientos cincuenta millones de reales. Ha habido años en que la exportación del guano le ha dejado libres veinticinco millones de pesos.

La república de Guatemala ha nombrado su representante en Madrid al señor D. Juan Francisco de Martín, su ministro en París. Si hoy, como se espera, se ratifica el tratado entre Guatemala y España, acaso el jueves próximo presentará el señor de Martín sus credenciales a nuestra Reina.

Parece que sea ó no interpelado en las Cámaras, el gobierno llevará a las mismas, para que sean conocidos del país, todos los documentos referentes a la cuestión del Perú. No creemos que se dilate más esta presentación que el tiempo necesario para que el Sr. Salazar y Mazarredo redacte y presente su última comunicación sobre los sucesos de que hasta ahora no ha dado cuenta, y de las asechanzas personales de que ha sido objeto.

El comandante general de la Habana ha dado cuenta al ministerio de Marina de haberse salvado el vapor mercante Ter, merced a los auxilios prestados por el vapor San Francisco de Borja y goleta Guadiana. Este vapor se hallaba barado en el puerto de Azua, habiendo sido necesario para su salvamento el continuado trabajo de tres días por parte de los tripulantes de ambos buques.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 905 fanegas de trigo, de 46 a 48 rs. fanega; la cebada, de 26 a 30; y la algarroba a 42.

Ayer inauguró sus sesiones en el presente año la Academia de Arqueología y geografía que lleva el nombre augusto del Príncipe Alfonso, y preside el serenísimo señor infante D. Sebastian. El acto fué verdaderamente regio, digno de principios que saben hermanar los timbres y las ciencias, albergar y dirigir el estudio de la historia monumental arqueológica, que sirve para desentrañar los arcanos del tiempo, llevando a la luz donde no hay más que oscuridad y confusión.

Se abrió la sesión con un discurso que el director facultativo, Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos, leyó en medio del más profundo silencio, haciendo la historia de los trabajos académicos del pasado bienio, que han sido muy notables: no es nuestro ánimo entrar en detenido examen de este trabajo, que honra a la Academia y a su autor; recordamos solo que entra en lid con el señor conde Karchoe, presidente de la Academia de Bélgica, emitiendo ideas que prueban el profundo estudio que el Sr. Castellanos ha hecho en tantos años de asiduo trabajo en la ciencia arqueológica.

Pronunció el discurso inaugural el señor Pulido Espinosa, académico capellan de honor de S. M., haciéndonos oír un bello discurso, profundo y galano, demostrando que el interés de la arqueología está en relación con todos los conocimientos humanos; hizo reseña de las antigüedades sagradas y profanas, y con gran verdad llamó a la Biblia el primer monumento arqueológico.

La concurrencia era tan escogida como numerosa; el ministro de Bélgica, el de Portugal, el del Brasil, el de la república Argentina, el académico de la Historia Sr. Zarco, el consejero Sr. Masarnau, y otras personas notables, que rinden culto a las letras, vimos con gusto en esta solemnia académica.

El Sr. D. Gabriel Estrella se ha separado de la redacción de La Epoca. Es una verdadera pérdida para la redacción.

El 18 llegó a Mahon la fragata Blanca, conduciendo parte del regimiento infantería de Galicia. De ayer a hoy habrá salido para Málaga trasportando el regimiento de Granada.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los Cuerpos del ejército que adquieran material sanitario del parque de esta corte satisfagan su importe con arreglo a los cargos que le sean pasados por el mismo, anulándose al efecto las tarifas marcadas en 11 de abril de 1860.

En carta de la Habana nos dicen lo siguiente: «El general Dulce ha gestionado la estradicción del comandante Argüelles con una perseverancia y con una habilidad

que honrarían al más consumado diplomático. Lo que dicho general ha ganado en consideración, prestigio y respeto a los ojos del público, es inmenso, pudiendo asegurar a Vd. que en la isla de Cuba no ha habido autoridad más acatada y querida que la suya, y todo sin estrépito ni farsantería. Notará Vd. que este es mi caballo de batalla desde un principio, é insisto en ello, porque estas son las mejores prendas del general, y ellas son las que le han dado en cuanto se le ha conocido bien el ascendiente y superioridad que todos confiesan.

Persona que nos mereos entera fe y crédito nos escribe por el último correo de la Habana, asegurándonos que el comandante Argüelles pidió indulgencia y perdón al general Dulce, enviándole para que las viese varias cartas que dirigía a los periódicos de New York, en las cuales no solo se retractaba de cuanto había dicho, sino que declaraba ser todo calumnia.

Entre las cartas citadas había una para el presidente del Consejo, señor Mon. El general Dulce se las devolvió al punto por un ayudante suyo a fin de que hiciese de ellas el uso que quisiese, toda vez que estando como estaba entregado a la acción de los tribunales, con ellos era con quien tenía que entenderse.

Otra persona también caracterizada nos escribe diciendo que cuando el juez que forma causa a Argüelles fué a tomarle declaración, se echó éste a sus pies y ha concluido por confesarle todo y aun más de lo que se le acusaba.»

SS. MM. la Reina y el Rey y sus augustos hijos hicieron ayer tarde una visita a la posesion real de San Fernando, de donde volvieron a Madrid en las primeras horas de la noche.

En poder del jefe de la seccion de orden público del gobierno de la provincia se encuentra un tón de un bulto que fué hallado por una pareja de la Guardia civil en la estación del ferrocarril del Mediterráneo.

La langosta que apareció en algunos pueblos de esta provincia, está casi extinguida, por cuyo motivo se han mandado suspender los trabajos de estincion que se estaban practicando.

La sesion del SENADO de HOY empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Entrando en el orden del día, se puso a discusión el proyecto de ley sobre arreglo de la moneda, y se aprobó sin debate.

El señor marqués de Molins recordó su pregunta al gobierno sobre los asuntos del Perú con España, pues había recibido cartas de importantes casas de comercio, cuyos negocios estaban en suspenso hasta saber la contestación del gobierno.

El señor ministro de Hacienda manifestó que ayer llegó a Madrid el comisionado español, y que el ministro de Estado estaría en conferencias con dicho comisionado; de modo que no tendría que esperar mucho tiempo el señor marqués de Molins para que el gobierno contestase a su pregunta.

Continuando la discusión de los presupuestos, reanudó su discurso el Sr. Aldamar y Barroeta, manifestando que la espresion dicha ayer por él de que el señor Sanchez Silva había ultrajado a las provincias Vascongadas, aunque tenía razon para decirlo, atendiendo a las frases pronunciadas por el Sr. Sanchez Silva, sin embargo, la retiraba.

Dijo que no era posible sino tardando muchos días contestar a todos los puntos traídos al debate por el Sr. Sanchez Silva, y que no contestaría a todos; pero que retaba a su antagonista a que concretase cualquier punto de la cuestion, y contestaría a él.

Tomando la historia de los fueros del punto en que lo dejó en la sesion del sábado, dijo que D. Enrique IV no observó los fueros, y por ello los vizcainos lo depusieron como señor de Vizcaya, y dieron dicho señorío a doña Isabel la Católica, que entonces era princesa de Asturias.

Aseguró que D. Fernando V de Aragon juró los fueros de Vizcaya y leyó los documentos que lo comprueban.

También leyó un decreto del pretendiente D. Carlos firmado en Guernica, confirmando los fueros de Vizcaya, para probar al Sr. Sanchez Silva que D. Carlos confirmó también los fueros contra lo que dicho señor había asegurado.

Para demostrar que las provincias Vascongadas habían gozado autonomia bajo el dominio inminente del rey de España, cita que aquellas han ajustado tratados con Inglaterra y una parte de Francia. Tratados consentidos por los reyes de España. Al efecto mencionó tres tratados, dos con Inglaterra y otro con las autoridades del Mediodía de Francia.

Existen también varios tratados entre España y Francia en que se hacen excepciones especiales para Vizcaya.

Leyó una real cédula de D. Felipe V para demostrar que ciertas medidas administrativas tomadas por dicho monarca en las provincias vascas lo había hecho por respetar sus fueros además de por ser así más conveniente a sus intereses.

Respecto a la contribucion de sangre, dijo que en paz ha habido tambien ejército en las provincias Vascongadas y a la muerte de Fernando VII había en aquellas provincias 24 batallones, y que hoy tambien podrian formarse cuando el gobierno lo creyese conveniente, y que formados los tendria con arreglo a fuero, siendo seguro baltarte contra las invasiones que pueda intentar Francia, y firme barrera contra los excesos de la revolucion democrática y socialista.

Leyó una relacion de las veces que los

guipuzcoanos y vizcainos habían acudido a la guerra, ya en tierra, ya en mar, sin obligacion y solo por buena voluntad, portándose como gente brava.

Explicó que los 2.000 hombres que las Provincias daban para la Guardia real en tiempo de D. Felipe V, lo hacian atendiendo a los peligros que corria la patria, combatida por tantos y tan poderosos enemigos.

Manifestó que él queria que las provincias Vascongadas prestasen servicios al Estado, pero en la forma que los fueros disponian; por eso, si el gobierno lo creia oportuno, se armarian los tercios para estar prevenidos, conforme al principio Si vis pacem para bellum, pero no para que se perviertian los soldados en las guardias.

Respecto a lo que dijo el Sr. Sanchez Silva, que cuando la paz de Basilea había adquirido las provincias Vascongadas a título oneroso, dando en cambio a Francia la isla de Sauto Domingo, dijo el señor Aldamar que los vascongos combatieron en aquella guerra, como todos, y que si por ella experimentamos desgracias, no deben imputarse a las provincias Vascongadas, sino a mala suerte de la nacion; tanto más, cuanto el ejército francés, a las órdenes de Monecy, se batia en las provincias vascas en retirada cuando se firmó dicha paz.

El Sr. Presidente manifestó al Sr. Aldamar que mañana continuaria su discurso. Y terminó la sesion pública para quedar reunido el Senado en sesion secreta.

Eran las cuatro y media.

El ministerio de la Gobernacion, conformándose con el dictamen emitido por el Consejo de Estado, ha desestimado la demanda entablada por el empresario del teatro Real Sr. Bagier, en contra de la empresa de los Campos Eliseos respecto a la facultad de dar funciones de ópera.

Hoy han estado examinando las condiciones del paraninfo de la Universidad, para llevar a cabo en él la Exposicion de pinturas que ha de verificarse en el otoño próximo. Al efecto se ha llevado un cuadro y se ha colocado en diversos puntos para juzgar los efectos de la luz, y tanto el Sr. Casado como las demas personas que han asistido a este reconocimiento, han convenido en que dicho local reúne condiciones a propósito para que la Exposicion luzca de un modo conveniente. En el claustro bajo de la Universidad se colocarán los dibujos, planos y demas objetos de arquitectura y escultura que no exijan una colocacion especial.

El 28 regresará a Madrid el Sr. Marfori para asistir a la subasta de tabacos que debe tener lugar.

El ayuntamiento de Balaloazar, ha elevado una instancia a S. M. en solicitud de que del fondo de calamidades públicas se le destine alguna suma para atender al alivio del dano causado por el pedrisco que cayó en su término el 24 de mayo próximo pasado, arrebatando completamente su cosecha a los infelices habitantes de dicho pueblo.

El 12 del actual, a las diez de la noche fueron heridos de gravedad en la villa de San Mateo, Isidro Riba y Bautista Domenech, de cuyas heridas falleció poco después el primero. Practicadas las diligencias convenientes en averiguacion del autor de este crimen, dieron por resultado la prision de Miguel Segura, que confesó ser el homicida en el mismo momento.

Por las autoridades de la provincia de Granada han sido aprehendidos durante el mes de mayo anterior 219 delincuentes.

El capitán general de marina del departamento de Cádiz ha puesto en conocimiento del ministerio del ramo, el auxilio prestado por la goleta de guerra Buena Ventura, al bergantín inglés Santa Elena, mandado por el capitán Mr. Charles Acoles Murter, cuyo buque se hallaba barado a una milla de distancia al O. de Punta Acebuche, en el Estrecho de Gibraltar, logrando ponerlo a flota.

Hoy se ha verificado en el ministerio de Estado, entre los Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco, ministro de Relaciones extranjeras de España, y D. Juan Francisco de Martín, ministro plenipotenciario de la república de Guatemala en París, la ratificación del tratado de reconocimiento, paz y amistad entre España y la república de Guatemala, celebrado con el conde de Alcaraz.

La sesion secreta que ha celebrado esta tarde el Senado, dice que ha sido para discutir el dictamen de la comision de calidades, que se opone a la admision del Sr. Braco en la alta Cámara.

Acaba de ver la luz pública un folleto titulado El Panteismo germano-francés. Apuntes críticos sobre las doctrinas filosóficas de Mr. Ernesto Renan, escrito por D. Luis Vidart, notable por su fondo y por su forma. El autor, prescindiendo de la manera hasta ahora generalmente adoptada de juzgar al historiador de la Vida de Jesús, ha abarcado en conjunto su sistema filosófico, para demostrar los principios generales de que parte Mr. Renan para fundar su criterio. El folleto del Sr. Vidart, escrito en sentido profundamente católico, revela vasta erudicion, en estilo castizo y elegante; es una obra que honra a su autor.

El célebre actor Sr. Romea, que ha vuelto a Madrid de Alhambra por consejo del facultativo de dichos baños, a esperar que la temperatura le permita volver a Alhambra a continuar su caracion, va a trasladarse el miércoles próximo al real sitio del Escorial.

Se han expedido las precedentes reales órdenes para que por las aduanas de San Sebastian y Bilbao se cobre a los introductores de anacar, cacao y otros géneros coloniales, los recargos que en equivalencia de los derechos de consumos se mandaron exigir en todas las provincias del reino por decreto de 27 de noviembre de 1862, sin perjuicio de abonar a las Vascongadas las cantidades que correspondan con arreglo a su poblacion y algunas otras condiciones.

Noche se abrieron las puertas del jardín del Circo del Price, asistiendo una concurrencia numerosa y reinando el orden más completo. En adelante todos los días, excepto los juéves y domingos, las personas que asistan a la funcion en este teatro, podrán trasladarse a gozar del fresco y tan ameno jardín, donde una banda militar tocará escogidas piezas durante la media hora del descanso.

Informes que hemos recibido hoy, y a los que creemos debe darse entero crédito, demuestran que El Espíritu público ha sido mal informado al dar cuenta de las formas observadas por nuestro representante en el Perú, el Sr. Salazar y Mazarredo, al tener la entrevista oficial con el ministro de Relaciones exteriores de aquella república D. Juan Antonio Ravieiro. Según las noticias fidedignas que hemos recibido, deseando el Sr. Salazar observar exactamente el ceremonial adoptado allí para tales casos, consultó al señor Hurtado, subdito neogranadino, residente en Lima, que por su calidad de ministro plenipotenciario hace tiempo en Norte-América debía naturalmente conocer aquel ceremonial.

Aunque el Sr. Hurtado informó a nuestro representante que podría vestir levita, sin embargo, el Sr. Salazar se presentó de frac y todo el traje negro, y se hizo acompañar del Sr. Gurrea, alférez de navio de la Covadonga, vestido de media gala, a fin de dar más importancia al acto; nuestro representante completó las consideraciones al espresado ministro con darle el tratamiento de excelencia, aunque en el Perú, lo mismo que en todas las repúblicas hispano-americanas solo lo tiene el presidente. Es, pues, absolutamente falso cuanto ha dicho a este respecto El Espíritu público, inspirado sin duda en esta ocasion por los que hace días han tratado de estraviar la opinion pública sobre los sucesos ocurridos en el Perú.

Hoy han llegado al Senado dos exposiciones. una de la Sociedad económica de Madrid, y otra firmada por los directores de todas las sociedades de crédito establecidas en esta corte, pidiendo la formacion de una ley general con sujecion a la que puedan establecerse en todas partes Bancos hipotecarios.

El día 28 del corriente se venderán en el Monte de Piedad las atajas de oro, plata y pederria; en el 30 del mismo, las de ropas que haya empuñadas en el mes de mayo de 1863; las que estarán de manifiesto en la sala de almonedas los días 25 y 27 del presente mes. El 15 del próximo julio se reconocerán las alajas que resulten existentes de todas las que fueron empuñadas en el mes de junio del año 1863.

El popular poeta dramático D. Manuel Breton de los Herreros ha terminado una obra con destino al teatro del Príncipe, que llevará por título En pasando de cincuenta.

La Gaceta de mañana ó pasado publicará las siguientes disposiciones del ministerio de Marina: —Nombramiento oficial de la Direccion de Infantería de Marina al capitán del cuarto batallon de dicha arma D. Manuel de la Rosa y Fernandez.

—Disponiendo de paso a continuarsus servicios al apostadero de Filipinas el teniente de navio D. Agustín Tellez de Meneses.

—Nombrando segundo comandante del navio-escuela Rey D. Francisco de Asis al capitán de fragata D. Andres de Tosta y Urmeneta.

—Concediendo a su solicitud licencia absoluta para retirarse del servicio al alférez de navio D. Emilio Bertonado y de la Cerda.

Despachos telegráficos que han recibido esta mañana en Madrid personas bien enteradas en la política, aseguran que la sesion de la Conferencia verificada el sábado, ha sido tan ineficaz como las anteriores.

Los plenipotenciarios no volverán probablemente a reunirse, empezando de nuevo las hostilidades en Dinamarca antes de que termine el presente mes.

A las cuatro menos cuarto de la madrugada, despues de innumerables pesquises y reconocimientos hechos sin descanso, por el sargento segundo de caballería del tercio veterano Carlos Cánova y Mariscal, ha sido capturado en la calle de la Encarnada, núm. 13, cuarto principal, casa de dormir, el sujeto que se cree verdadero autor del homicidio perpetrado anoche a las nueve, como en otro lugar decimos, en la persona de Juan Iglesias, cerca de la fuente de la calle del Pósito, en Recoletos. El presunto agresor, según hemos oido, se llama Francisco Marino Ortega, de 21 años de edad. Inmediatamente fué puesto a disposicion del juez de la Latina Sr. Sapiña, que era el de guardia, y que en union del escribano señor Cuervo, no han levantado mano hasta dejar terminadas las primeras diligencias que constan de más de 33 folios y han pasado ya esta mañana al juzgado de Buenavista.

Parece que ya se han terminado los trabajos de la comision encargada de la de-

de-

de-

de-

de-

marcar en notarial del colegio de notarios de este territorio.

Esta mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Londres, 20 (por la mañana).

Se está remesando ya á todas las provincias los sellos que han de emplearse en el timbre de periódicos, con arreglo á las nuevas disposiciones recientemente adoptadas; por las cuales, como es sabido, se exige 4 cént. de derechos de timbre por cada pliego de cuatro páginas ó ménos.

Se agitan con suma actividad en el negociado de Papel sellado de la Direccion general de Estancadas, que está á cargo del Sr. Prieto Navarro, los dos importantes expedientes relativos á derecho de timbre de periódicos y á sellos para franqueto de telegramas.

Desde hace algunos dias dicho negociado dedica todas las horas de despacho y algunas extraordinarias para la distribucion de los indicados sellos en todas las localidades de la Peninsula, donde convenga establecer la espedicion, habiéndose adoptado para llevarla á cabo con todo acierto cuantas disposiciones y precauciones se han considerado necesarias.

Los arquitectos que dirigieron las obras de la universidad de Zaragoza nos han dirigido un comunicado, señalando las causas ajenas á la de buena construccion que han podido ocasionar los desplomes corridos en aquel edificio.

Los confederados acaban de tener una pérdida de las más irreparables. Hé aquí lo que se nos dice en un DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Peninsular:

«El Monitor» dice que ayer por la mañana salió del puerto de Cherbourg la fragata confederada «Alabama», y poco despues un cañonazo terrible anunciaba que se habia empeñado el combate entre dicha fragata y el navio de guerra federal Cerceage que estaba esperando y vigilando la salida del corsario.

La fragata «Alabama» ha sido echada á pique.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y media por el señor Rios Rosas.

Se aprobó el acta de la anterior. El Sr. Campoy lamentó que se hubiese presentado el dictamen de la comision de actas sobre una solicitud de los electores de Gaucin en demanda de que se presentase el acta electoral de aquel distrito,

porque no se habian llenado por la comision los requisitos de reglamento.

El Sr. Valero y Soto, presidente de la comision, manifestó que si no se habia reunido la comision fué porque era costumbre el enviar ciertos dictámenes á la firma de los individuos que componian aquella, sin necesidad de reunirse. Ademas, declaró que él no tenia inconveniente en retirar el dictamen para que el Sr. Campoy lo viese y estudiase.

El Sr. Calderon (D. Pedro) dijo que no retiraba su firma del dictamen porque creia que estaba en su derecho sosteniéndolo, así como tambien declarando que si el Sr. Campoy no puso su firma, no fué por no conocer aquel dictamen, pues lo conocia desde antes de estar estendido en limpio.

Rectificaron ambos señores. El Sr. Arias, de la comision, manifestó que él no retiraba su firma tampoco, ni la retiraba ninguno de los individuos que la habian puesto, y si únicamente retiraban el dictamen para que antes de volverlo á someter á la deliberacion del Congreso, lo discutiesen todos los individuos de la comision, como debia suceder.

El Sr. Presidente declaró retirado el dictamen, según lo acordado por la mayoría de la comision, quedando así terminado este incidente.

El Sr. Barca preguntó al gobierno por el estado de un expediente sobre el ayuntamiento del Puerto de Santa Maria.

El señor ministro de Fomento contestó que se habia instruido un expediente pidiéndose el proceso contra aquel ayuntamiento, y otro para reponer al antiguo, sin que hubiera sido destituido aquel, con lo cual satisfacía á otra pregunta del señor Campoy.

El Sr. Fernandez de la Hoz reprodujo el anuncio de su interpelacion sobre la conducta del gobernador de Pontevedra.

El Sr. Verdugo hizo otra pregunta al señor ministro, sobre el pasa á Ultramar de algunos oficiales en sus mismos empleos, cuya pregunta quedó encargada la mesa de hacer conocer al señor ministro.

El Sr. Reina esplicó por qué se habia hecho el nombramiento de oficial mayor de la secretaría del Congreso.

El Sr. Amador de los Rios anunció una interpelacion sobre los sucesos del Perú.

El señor Presidente declaró que no habia asuntos de que tratar, y que se avisaría á domicilio.

Y se levantó la sesion. Era las tres.

De la guerra de Dinamarca y de los pasos diplomáticos que se están dando para arreglar esta cuestion nada se puede decir de un modo seguro. Hé aquí la prueba en los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular: Paris, 20 (por la mañana.)

Se reunirá fijamente la Conferencia el miércoles 22; las apreciaciones

sobre sus resultados probables siguen siendo muy contradictorias. Mientras que el periódico inglés «Observer» espera un arreglo satisfactorio, la «France» dice que será imposible llegar á conciliar todas las pretensiones. Paris, 20 (por la mañana.)

Contra lo que se habra creído generalmente y á pesar de la última resolución tomada, la Conferencia se ha reunido el sábado á las tres de la tarde y los plenipotenciarios de las potencias neutrales han propuesto su mediacion.

Como verán nuestros lectores en la seccion de anuncios, se está repartiendo ya la entrega 11 de las Ordenes militares, cruces y demas condecoraciones, que con un lujo desconocido hasta el dia, está dando á luz el inteligente y activo editor Sr. Dorregaray, el cual se ha propuesto llevarla pronto á feliz término, aunque para ello tenga que hacer grandes sacrificios, que son indispensables, cuando editores como el Sr. Dorregaray quieren cumplir con el público, y no eternizar, como acontece con otros editores, el reparto de obras de esta índole, y lo llevan con la actividad que acontece con la obra de que nos ocupamos; es digna por todos conceptos del favor que ya ha merecido de las regiones oficiales y del público en general.

El representante de Inglaterra en Paris ha preguntado, á nombre de su gobierno, al gabinete de las Tullerías si Francia se comprometa inmediatamente á hacer, de concierto con la Gran Bretaña, una demostracion naval en el Báltico. El gobierno francés ha contestado negativamente.

Algunos de nuestros colegas, hablando de la autorizacion decretada recientemente por el gobierno de S. M. para introducir en España el mayor número de ejemplares que permite la ley, de la Coleccion de carteles de lectura hecha en Londres con entera sujecion al interesnte Cuaderno para enseñar á leer á S. A. R. el Príncipe de Asturias, que hemos mencionado en otra ocasion, hace de la Coleccion enunciativa señalados elogios. Nosotros, que conocemos este interesante trabajo, hemos hallado en él cuantas circunstancias requieren para ser una obra perfecta en su género y un verdadero elemento de progreso para la enseñanza.

Ayer ha fallecido en Madrid el señor D. José Rodrigo, padre político del célebre actor Sr. Arjona.

El capitán general de la Armada señor Armero va á tomar los baños de Santa Agueda, en Guipúzcoa. Desde Cádiz ha venido á Alicante en un vapor de la Compañía Lopez. En Alicante ha tomado un vapor que le conducirá á Marsella, desde donde por tierra irá á San Sebastian y luego á los baños de Santa Agueda.

El oficial del ministerio de Fomento D. Dámaso Anduaga y Espinosa ha sido nombrado jefe honorario de Administracion civil, en recompensa de sus muchos y buenos servicios como empleado.

Aneche se reunieron en la redaccion de un diario ministerial, los directores y redactores de varios periódicos políticos de Madrid, á propuesta de los del Panfletario, para tratar del modo de significar su agradecimiento al señor ministro de Fomento por la brillante defensa hecha de la prensa en el Congreso contestando al discurso del Sr. Nocedal. Los representantes de los periódicos monárquicos, apenas hubieron de enterarse del objeto de la reunion se retiraron sin tomar parte de ella; y despues de varias observaciones hechas por un redactor de la Democracia y otro del Acero, que fué el único representante de la prensa progresista, terminó la reunion sin tomar ningun acuerdo definitivo, por más que la gran mayoría de los asistentes no ocultara la gratitud de que se hallaban poseidos sus corazones, por el ardor, la concurrencia y el talento con que el Sr. Ullca salió en el Congreso á la defensa de sus antiguos compañeros.

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 20.

«El Constitutionnel» dice que la entrevista de los soberanos en Kissingen no tiene carácter político.

El príncipe de Frusia ha visitado la ciudad de Lille, siendo acompañado en su visita á las fortificaciones por el mariscal Forey.

La noticia que ha circulado relativamente á una próxima visita de Victor Manuel á Fontainebleau no tiene fundamento.

New-York, 9. El día 26 de mayo, la fragata «Novara» que conduce á los emperadores de Méjico, ha atravesado el canal de Yucatan, y ha entrado en el golfo de Méjico.

Liverpool, 19. Está plenamente confirmada la derrota de Grant, y el día 11 los confederados han debido tomar la ofensiva.

Para el teatro del Escorial ha sido contratada la apreciable y jóven actriz señorita Vedia. La compañía que ha de actuar este verano en dicho Real Sitio será una de las mejores y más completas que han funcionado en aquel teatro. Su empresario D. Juan Ugaldó hace cuantos esfuerzos le son posibles para conservar las simpatías del público.

El mismo empresario ha formado para el teatro de la Granja, ademas de la compañía que dirigirá el primer actor D. Manuel Pastrana, otra de zarzuela, cuyos principales artistas son la señorita

Estéban y los Sres. Carratalá, Arderius, Rossell y otros. Esta compañía será dirigida por el acreditado marstrom compositor D. Cristóbal Oudrid. Están de enhorabuena las familias que residan en San Ildefonso.

—Parece que la apreciable característica señorita doña Concepcion Garcia Camuñas formará parte de la compañía destinada á la Granja, y es probable que en la temporada proxima trabaje en alguno de los teatros de Madrid.

La Junta de damas de honor de esta corte que parece que va á tomar una gran parte en la corrida de toros que ha de dar la Beneficencia se verificó con la mayor lucidez posible en obsequio de los accioides en los establecimientos de caridad. Al efecto se encargó, como ya hemos dicho antes de ahora, de repartir gran número de billetes entre sus amigos de la nobleza, y han regalado ademas varias lojossas moñas para los toros que aquella tarde se han de lidiar. La Junta de Beneficencia, procurando siempre reunir fondos para los establecimientos de su cargo, ha determinado que la tarde anterior á la corrida se coloquen los útiles, vestidos y moñas, con otros atributos taromáquicos alrededor de una especie de pirámide que se elevará en el centro de la plaza, y el público que desee entrar podrá hacerlo mediante una pequeña contribucion. La música del Hospicio estará tocando en la plaza aquella tarde desde las cinco que se abrirán las puertas hasta la noche. Las moñas tendrán un tarjeton en el que se expresará la señora que la ha regalado y el toro que ha de usarla.

Table with columns: Efectos públicos, Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin prox., Amort. de 1.ª, Id. de 2.ª, Personal, Carret. y soc., De abril 4000, Do á 2000. Values range from 82-70 to 95-30.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las 9.—Isabel.—Un caballero y una señora. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Circo de Fric (calle de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte Mr. Richmond, restablecido de su enfermedad, los leones, etc. Campos Eliseos.—Teatro de Rossini.—Sinfonia.—Cantata á Rossini.—El baile titulado Gisela.—Los demas pormenores se anuncian por carteles.

—Adios, señor baron, dijo el cirujano; aunque la política esté relegada abominablemente en nuestra desdichada ciudad, desde nuestras sangrientas discordias creo que este drama tendrá muy pronto su espedicion. Maese Louchard es hombre hábil cuando quiere, y bien sabrá hacer un milagro, es decir, hacer hablar á esos bandidos. Mañana al amanecer vendrá á saber cómo sigue nuestra enferma... necesita mucha calma; sus nervios se hallan en extremo delicados.

La Gazette volvió á subir á la habitacion de la señora de Thomassin; pero antes tuvo la honrosa precaucion de ir á echar sobre sus hombros una hopalanda muy elegante que figuraba en su vestuario en la época en que era dueño del castillo de Dourdan y millonario. Nuestro bravo caballero, á quien ni el hierro ni el fuego hacian jamas pestañear, se deslizó por el corredor con paso tímido, á semejanza de enamorado novicio, hasta el lecho en que estaba acostada la bella desconocida. La señora de Thomassin, como mujer corrida, habia oido venir al normando, y habiase arrodillado junto á la cama, fingiendo rezar devotas oraciones por la salvacion del cuerpo y del alma de la interesante señorita, y fingiendo, sobre todo, no haber advertido la presencia de su inofensivo adorador.

La Gazette detuvo el aliento y contempló el fiero cuadro de una mujer, bella como un astro (el baron no sabia hallar comparacion más espresiva respecto de la jóven), bajo el velo de la muerte, y de otra mujer embecida en sus oraciones, objeto de su fogosa, pero tímida adoracion. La señora de Thomassin pareció complacerse en las borascas que sabia hacer estallar en el corazón del capitán, porque guardó silencio mucho tiempo, y tambien su misma actitud. En fin, volvió negligentemente la cabeza, y con ese maravilloso aplomo que el bello sexo ha heredado de Satanas, enemigo de los hombres, murmuró como asustado:

—¿Está ahí, caballero?

—Sí, señora; y si no lo hubiérais notado, ¿habría echado aquí raíces; pero...

—Pero...

—Desde el momento en que vuestros ojos se dirigen hacia mí, soy hombre perdido, y me falta el valor.

—¿Por qué? preguntó la astuta gazmoña con esa sencillez aparente de toda persona que parece que no quiebra un plato.

—¿Por qué? balbuceó La Gazette descargando su corazón con un formidable sus-

piro; ¿por qué? señora, quiero decirlo... pero con vuestra autorizacion... permitidme que... ¿queréis?...

—¿Por qué no? dijo dulcemente la señora de Thomassin, dando á este período cebo todo el encanto del estímulo, por no decir de la exigencia.

Entonces La Gazette, sin saber lo que se hacia, se dejó caer de rodillas, y murmuró tres palabras de que seguramente estaba aun virgen su boca, si ha de juzgarse por el énfasis con que las pronunció.

—¡Yo os amo! dijo, y como en esta especie de declaraciones solo el primer paso es el que cuesta, repitió tres veces su declaracion con una amplitud y pantomima de que el Bailío, burlon por excelencia, se habria muerto de risa.

Toda mujer, cualquiera que sea su carácter, cualquiera que sea su rostro, y cualquiera que sea su virtud, siente siempre una especie de embriaguez al oír estas palabras que encantan, si no su corazón, su oído al ménos; si es coqueta, triunfa; si es de virtud severa, perdona con una elocuencia, que tiene más de gratitud que de magnanimidad. Si el caballero es amable, la virtud, aun feroz, hace un puente de oro á su retirada; si nada le agrada en él, se contenta con rechazarle; pero nunca, jamas, condena á muerte al pecador! —La señora de Thomassin, á pesar de sus premeditaciones, no pudo ménos de sentir cierto estremecimiento voluptuoso; pero La Gazette se habia aventurado mucho; la señora de Thomassin habia jurado su pérdida, es decir, se habia prometido conquistarle á la manera de los generales que conquistan con provecho, y no como las mujeres que regularmente pagan los gastos enormes de sus victorias; habia resuelto hechizar al valiente capitán, sin cederle una pulgada de terreno; contaba con encadenarle á su carro, hacerle volver loco, arrancarle del partido republicano, del que se llamaba campeón, arrancarle de la Liga, hacer de él un traidor á los de Lorena, y un realista; en fin, gobernarle á su antojo á través de los escollos de la política y del sentimiento. Para llegar á sus altos fines, la sagaz esposa del ciudadano Publicola sabia perfectamente que debia ser avara de su ternura, y desempeñar el primer papel de coqueta.

—Había llegado la hora de empeñar la accion, y la señora de Thomassin la emprendió resueltamente.

—¿Caballero! dijo con esa voz de orgu-

la sombra de una mujer á quien dos hombres llevaban en sus brazos. A poco de esta aparicion, la puerta de la calle giró sobre sus goznes para dar piso á los dos bandidos, de los cuales uno iba delante con la espada desnuda, mientras el otro seguia, llevando con facilidad entre sus brazos á una mujer, próxima á desmayarse tal vez por la primera lucha, puesto que apenas se defendia.

—Ten cuidado con la mordeza, dijo el que iba delante; un solo grito podria causarnos algun obstáculo.

—No temas, la pobrecilla se ahogará antes que guada gritar!... Vuelve á la derecha y toma el camino más corto.

La Gazette dejó que pasasen delante; despues se arrojó á la pared sin hacer ruido, gracias á las zapatillas que calzaba, se apresuró á incorporarse á los dos malhechores, y arrojándose sobre el que iba libre, le rompió la cabeza de un pistoletazo.

—Ahora á tí, hijo mio, dijo lanzándose con la espada sobre su segundo adversario, procura parar ese golpe.

El normando habia apuntado al rostro del bandido, porque temia herir á la mujer, que parecia desmayada en brazos de su raptor. Con gran admiracion de La Gazette, el vigoroso golpe que habia dado fué burlado por una mano rápida, ejercitada en la esgrima y dirigida por un corazón sólido. El raptor, dando un salto hacia atras, dejó escapar la carga que cayó en el suelo sin vida ni movimiento; despues, armándose de una espada corta, se lanzó sobre el capitán que paró en dos golpes este ataque tan vigoroso como inesperado. Pero era preciso ser más que hábil para hacer frente al capitán; así pues, el raptor no tardó en reconocer que la bata de su adversario cubria á un caballero de distincion, y no á un pacífico ciudadano, como pensó en un principio. Acosado por la punta, que La Gazette hacia brillar á sus ojos y amenazar á su pecho, el bandido contó con su fuerza, que era prodigiosa, y estrechó al capitán cuerpo á cuerpo. Otra desolucion: el capitán tenia músculos de acero, y permanecia firme como una estatua en su pedestal. El raptor desistió de su empresa y se volvió á poner en guardia; pero en el movimiento que hizo para separarse de su adversario recibió una estocada en medio del pecho, giró sobre sí mismo, y exclamó cayendo de rodillas junto á la mujer que continuaba tendida en el suelo:

—¡Ya la tengo! ¡Qué demonio!

—¿Crees que he concluido? replicó La Gazette dando otra estocada al bandido, que sin procurar ya defenderse hirió con su espada á la mujer que le acarrea su derrota, y rodó inanimado junto á ella.

—¡Paradiz! ¡Vaya un bribon refinado! ¡Un canalla como pocos! exclamó La Gazette corriendo hacia la mujer, que habia dado un suspiro desgarrador, pero que no se habia movido.

El normando se inclinó sobre el rostro de la victima y creyó reconocer que era una jóven de gran belleza.

—¡Oh! ¡Maldito! murmuró aun el bravo capitán... ¿Qué sabandija era esa, que he tenido que matar? ¿Estás bien muerto al ménos, infame? ¿Podrás aun asesinar á alguno? ¿O te he hecho ya quemar el diablo?

Diciendo esto La Gazette, volvía, sacudía y empujaba con virtuoso furor el cadáver del bandido.

—¿Y qué hacer ahora con esta pobre niña? ¡No me ha metido en mal enredo! ¡Si el señor de Clermont estuviese en mi lugar, sin duda sabria cómo conducirse... él, galanteador de oficio... mientras yo!...

—¡Bondad del cielo, pero está perdiendo toda su sangre! ¡El bandido la ha herido en la garganta!... ¡Dios me perdón; la pobre va á morir!...

La Gazette buscó en sus bolsillos, y no halló pañuelo; se quitó rápidamente su bata, que era de tela muy fina, la arrolló en forma de venda y cubrió la herida lo mejor que pudo.

—Vamos, mi querido baron, dijo para sí gravemente el capitán, se trata de no tener que echarse nada en cara en todo esto... A fe mia, encélese cuanto quiera la bella Thomassin, pero voy á llevarle esta chica, que morirá mejor en una buena cama que en el santo suelo.

Cargando sobre sus hombros este cuerpo sangriento, La Gazette se ayudó con su espada desnuda como de un baston, y fué derecho á casa de maese Publicola. La puerta de esta casa habia quedado entreabierta, pero la escalera estaba muy oscura, y un paso en falso podia ser funesto á la mujer herida, cuyo silencio é inmovilidad eran horribles.

—¡Oh! ¡oh! ¡venid á ayudarme! gritó el normando... Se quemará la casa, y nadie vendría... ¡Señora Thomassin!... ¡Señor Publicola!... ¡No hay nadie, qué diablo!

El ciudadano Publicola, maldito si pensaba en moverse. Habia oído el pis-

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 31.—San Luis Gonzaga, confesor, y San Eusebio, obispo.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde se celebrará a San Luis Gonzaga con misa solemne y sermón que predicará D. Carlos Díaz Guisado, y por la tarde completas y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará misa mayor con manifesto y sermón que predicará D. Felipe Neri Vazquez, en acción de gracias a su divino titular Jesús crucificado.—En la iglesia de Santa María Magdalena (vulgo Recogidas) se celebrará una solemne función al ángelico joven San Luis Gonzaga. A las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión general para todos los fieles que deseen obsequiar con tan religioso acto a tan esclarecido Santo, protector declarado por la Santa Apostólica de la juventud estudiosa: en ella tendrá los honores el señor doctor D. Juan Barbero y García, capellán colector de esta real iglesia. A las diez y media será la misa mayor con S. D. M. manifesto, en la que predicará el panegírico el señor doctor D. Pedro de Seras y Oliva, capellán mayor de la misma, melonero apostólico y predicador de S. M. Por la tarde, a las cuatro y media, se manifestará a S. D. M., seguirá la estación al Santísimo Sacramento y santo rosario, después habrá una meditación con fervorosas oraciones sobre las virtudes del Santo, que dirigirá dicho señor doctor D. Pedro de Seras y Oliva, y a continuación predicará el licenciado Sr. D. Pio Hernández Frille, predicador de S. M., terminándose con la letanía de Nuestra Señora, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.—También se celebran funciones a San Luis Gonzaga en Italianos, y convento de monjas del Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos.

Ferrugineo de quina.—El jarabe de quina ferruginosa de MM. Grimault y Compañía de París, farmacéuticos de S. A. imperial el príncipe Napoleón, reúne bajo una forma agradable dos elementos que ni los químicos, ni los hombres científicos habían podido asociar hasta el presente, y a pesar de recomendarlo un día y otro día los médicos todos. Un año escaso hace que publicaron tan importante descubrimiento los diversos periódicos de medicina de París, é inmediatamente, y desde aquella época, casi todos los médicos prescriben el jarabe de quina ferruginosa en vez de todas las antiguas preparaciones de hierro, obteniendo los más felices resultados en el tratamiento de los colores pálidos, dolores de estómago, pobreza de la sangre, así como en todas las primeras enfermedades que aquejan a las señoras mensualmente.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE LOS HERVIDEROS DE FUEN-SANTA.

Están situados a dos horas de la estación del ferro-carril de Ciudad Real. Son eficacísimos para la curación de toda clase de úlceras, y enfermedades de la piel; especiales para los flujos y padecimientos de la matriz, y sorprendentes sus resultados en los males que se relacionan con el aparato digestivo, ó con el sistema nervioso. Hay una espaciosa hospedería y fonda bien servida. El prospecto con más detalles se da gratis en la calle de Quevedo, núm. 7, cuarto bajo, y en la litografía de Peant, Carrera de San Jerónimo, núm. 31.

MALES SECRETOS.—CURACION RADICAL, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4.



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de buey, y mas notable modificador de los humores. Es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano lodado de las Sras Grimault y C^{ia}, farmacéuticas de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pídanse el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofúlicas; el infarto de las glándulas deparatéricas, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, alceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Job, Zazarrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano lodado.

El depósito en Madrid, Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.



LA MAS MODICA CASA DE HUESPES.—Ledes está en la calle de San Joaquin, número 5, principal de la derecha.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDEN en pública, pero estra judicial suabasta, un molino harinero titulado de los Rodetes, sobre el río Alberche, sito como a una media legua del pueblo de Aldea del Fresno, jurisdicción de San Martín de Valdeiglesias, en esta provincia, con dos piedras de moler, cuadradas, una casita separada y ademas sus pertenencias.

El tipo para la subasta es el de 160.000 reales vellon, y el pliego de condiciones para la misma se hallará de manifesto en la notaría de D. Pablo de la Lastra, sito en Madrid, plazuela de la Villa, núm. 1, por quien se suministrarán las demas noticias que se pidan.

El remate tendrá efecto ante dicho notario el jueves 30 del presente mes de junio, a las doce de la mañana, en el salon del Colegio notarial, sito en Madrid, calle de Alcalá, núm. 10, cuarto principal; advirtiéndose a los licitadores que la renta actual de dicho molino es la de 10.000 reales anuales, susceptibles de más aumento, y que la persona a cuyo favor quede el remate ha de constituir en el acto el depósito de la suma de 4.000 reales.

LA ACREDITADA FOTOGRAFIA DE Toledo, establecida en la calle de Sevilla, núm. 16, casa del café Suizo, es la misma que estuvo en la de Valverde, núm. 35; no debe equivocarse con la establecida nuevamente en la Carrera de San Jerónimo, por Toledo Miranzo, hermanos.

EL VIERNES SE ESTRAVIO A UNA Señora que llegó el sábado a Madrid, un bolsillo verde con dinero, desde la calle de Padilla, en Valladolid, hasta la estación del ferro-carril de la misma ciudad. La persona que lo haya encontrado y lo quiera devolver, puede dirigirse a doña A. P., calle de San Vicente Alta, 39, bajo izquierda, en Madrid. Se dará una buena recompensa por el hallazgo.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS la dehesa del Merino, próximo a Béjar, en la provincia de Salamanca.

De buenos astos y cierros de pared, de buenos y cómodos edificios, de abundantes aguas y monte tallar de roble y Fresno.

Produce renta anual garantida, 20.000 reales libres para el adquirente de todos los gastos que sobre sí tienen esta clase de fincas.

La titulación está reconocida por dos letrados de primera nota de Madrid y certificada su completa legalidad de pertenencia.

La inteligencia en Madrid, con el señor D. Manuel María de Villar, que vive calle de los Faente, núm. 5, cuarto segundo. En Béjar, con D. Manuel de Aparicio y Lopez.

SE ADMITEN UNO O DOS PUPILOS. Calle del Barco, 22, principal.

EN LA CALLE DE BUENAVISTA, NUMERO 41, cuarto segundo de la derecha, se venden dos gatos de Angola legítimos.

SEGURIDAD A LOS PROPIETARIOS.—Un sujeto desea administrar casas en esta corte, para lo cual pondrá fianzas. Informarán calle de Preciados, núm. 56, principal.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran Exposicion internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir a un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Sanfander, relojería de D. Ventura García del Revilla.

HISTORIA

DE LAS ORDENES MILITARES, CRUCES Y DEMAS CONDECORACIONES ESPAÑOLAS, REDACTADA POR LOS SEÑORES

Benavides, Castejo, Decarrete, Fabraquer, Fernandez Garra, Ferrer del Rio, Flores, Gadey, Hartzenbusch, Molins, Moran, Necedal, Rada, Rivas, Rubi, Rosell, etc., etc.

Se ha repartido la entrega 11, y acompañan a las mismas 12 magníficos cronos ejecutados con gran precision, representando retratos de caballeros de las diferentes Ordenes con el exacto parecido, y láminas de cruces y condecoraciones con las dimensiones y clase que deba de ser cada una de ellas. La impresion y papel es de lo mejor que se ha empleado hasta el día en España. En la portada del ejemplar que se tirará expresamente para el suscriptor, irá el nombre y apellido, títulos y condecoraciones que disfruta éste, para lo que es indispensable manden con autenticacion la nota al editor de la obra, Sr. Dorregarey, calle de la Aduana, núm. 21, Madrid.

COMPANIAS ASEGURADORAS HISPANO-PORTUGUESAS.

Autorizadas por reales órdenes de 12 y 16 de enero de 1860 y 15 de agosto de 1862.

DIRECCION GENERAL: MADRID, CALLE DE LOPE DE VEGA, 50 Y 52.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- Excmo. señor teniente general D. Cayetano Urbina, presidente. Excmo. Sr. D. José Sanchez Ocaña, ex-ministro de Hacienda, vicepresidente. Ilmo. Sr. D. Gabino Gasco, propietario. Excmo. señor general D. Ramon Anglés, id. Señor marqués de Nevares, id. Sr. D. Pedro Echaverria, id. Ilmo. Sr. D. José Juan Navarro, consajero. Sr. D. Luis Mangano, propietario. Señor conde de Clonard, id. Señor conde de Alvar Fañez, id. Sr. D. Nicolas Hurtado, id. Sr. D. Bernabé Lopez Bago, id.

DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M.: Sr. D. Ramon Leandro Malats. DIRECTOR GENERAL: Sr. D. Francisco Paez de la Cadena. DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Norberto del Rio.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA

toletazo de La Gazette, ó sus gritos de angustia, pero le faltaba mucho para ser valiente, y todo este ruido le daba que pensar que se apelaba al valor que le faltaba. Contentóse, pues, con envolverse en sus sábanas, esperando que el acontecimiento que aun no conocia se presentase bajo una forma menos alarmante.

—Sois vos, señor baron, preguntó la escelente señora de Thomassin, que apareció en el corredor armada de una lamparilla y en un deshábille agradable...

—Ya le creo que soy yo! Bajad pronto, os lo suplico... la pobre se muere... pero venid, ¡Dios mio, venid!

La señora de Thomassin, curiosa y asustada a la vez, llegó corriendo; después, encontrándose frente a frente de La Gazette que tenia por todo traje el gorro, la camisa, los calzones y las zapatillas, retrocedió dos pasos exclamando:

—¿Cómo! señor baron, un robo, un rapto, y en ese traje!... ¡Qué audacia!

—¡Ahora no se trata de mi traje, ni de mi audacia! Señora, os suplico que tengáis la bondad de predigar vuestros cuidados a esta jóven, que se muere, si es que no ha muerto... Creedme, no discurremos... Mirad... creo que se ha movido: ¡quiera el cielo que salvemos a la pobre criatura!

La señora de Thomassin tenia corazón por ella y por su marido; no bien advirtió la sangre de que estaban inundados los vestidos de la jóven, ahogó un grito de espanto, y se apresuró a ayudar a La Gazette, llevando hasta su propio cuarto y a su cama el cuerpo inerte de la jóven.

—¡U! exclamó el bravo normando, ¡qué noche! ¡Señor Dios! ¡Tengo escalofrios!

—Idos a vestir, señor baron; ademas de que el traje en que estais es inconveniente, convaleciente como estais, podriais tener una resaca... y ademas...

Aquí la señora de Thomassin bajó la cabeza haciendo que se sonrojaba.

—¿Y ademas?... preguntó el capitán, que no veía en verdad malicia en la situacion.

—Estais en mi cuarto, caballero, en mi cuarto, donde solo mi marido tiene derecho a entrar.

—Es verdad, hablué La Gazette... ¿Pero dónde está maese Publicola?... le necesito con prechioso.

—No sé, su habitacion está arriba... id a ver... Pero antes, corred a buscar un cirujano, que es lo que urge más! Esta

pobre niña, porque esta jóven es una niña, se va a morir si no la cuidamos. Id pronto, caballero, tenemos por vicino a maese Dominico, un sabio en cirugía... ya le conocéis.

En dos saltos se puso fuera La Gazette, y al cabo de media hora volvia acompañado del cirujano, que se puso inmediatamente a sondar la herida de la jóven, ayudado en esta operacion por la inteligente y caritativa destreza de la señora de Thomassin; en cuanto a La Gazette, se habia escapado.

El ciudadano Publicola, profundamente afectado por el ruido que se hacia debajo de él, decidióse a pesar de todo a levantarse y vestirse; habia ido furtivamente a llamar a la puerta del capitán, y no recibiendo respuesta, habiase aventurado a bajar para ponerse a escuchar lo que pasaba.

Cuando llegaba a la puerta de la calle, que habia quedado entreabierta, la empujaron violentamente por la parte de afuera, y tropezando con él le hizo dar un grito de terror.

—¿Qué es eso? preguntó La Gazette que se presentó arrastrando por el suelo de un brazo el cadáver de uno de los dos bandidos.

—¡Ah! sois vos, mi buen amigo, artículó maese Thomassin... ¡Eh! ¡Buen Dios! ¿de dónde venís? ¡qué trais ahí?

—Guardadme esta bribon, respondió el capitán, y vigiladle, porque puede que no esté muerto del todo... volveré, cogedle por medio del cuerpo, y subidle a la habitacion de vuestra mujer.

—De mi mujer!

—¡Eh! Si, no os pongáis a charlar ni a discurrir... Pronto, despacháos...

La Gazette volvió a salir, y el ciudadano Publicola se sintió muy embarazado en la singular alternativa de vigilar a un muerto ó un vivo. Si es cierto que los hombres de valor son supersticiosos algunas veces, es notorio que los cobardes tienen mucho miedo a los aparecidos. Así es, que maese Thomassin permaneció clavado en su puesto, sobre dos piernas que flameaban, hasta que volvió La Gazette, arrastrando aun, y esta vez por los pies, el cadáver del hombre a quien tan rápidamente habia roto la cabeza de un pistoletazo.

—¡Eh, cielos! ¡Se han batido en París esta noche! preguntó el republicano temblando de pies a cabeza.

—¡Pardiez! ya lo veis... Y bien; ¡qué ha dicho el cirujano?

—¿Qué cirujano? —Maese Dominico. —¿Dominico? —Pero vamos a ver, Sr. Thomassin; ¿no sabe Vd. una palabra de lo que pasa en su casa?

—Ni una palabra... Salgo ahora de mi cama, donde dormia tranquilamente, cuando me despertó el rumor...

—¿El rumor?... ¿Llamais rumor a ese ruido infernal?... —Mi querido capitán, tengo el sueño ligero.

—Es decir, que dormís como un repitil, mi buen amigo... pero hasta de conversacion. Pongamos junto a la pared estos dos cadáveres; cerremos vuestra puerta, y subamos a la habitacion de vuestra mujer.

—¿Qué quereis, pues, hacer de estos dos muertos? —No lo sé... venid.

Maese Thomassin siguió a La Gazette, y se admiró mucho al ver a su mujer inclinada, así como al cirujano Dominico, sobre el pálido rostro de una jóven que parecia haber entregado su alma.

—¿Y bien? preguntó el normando al doctor.

—La herida es profunda, muy peligrosa; pero en fin, tengo alguna esperanza.

—¡Leado sea Dios! Si la salvais, me veré recompensado de mis trabajos ampliamente... ¡Qué cabeza tan angelical! ¡qué rostro tan noble! ¿La veis, señora?

La mujer de Publicola, a quien se dirigia la pregunta, lanzó al baron una mirada feroz, irónica y celosa a la vez, y el tímido La Gazette frunció voluptuosamente sus dos cejas a esta nueva provocacion de la señora de sus pensamientos. Después se volvió al cirujano y hablué lo siguiente:

—¿Ha hablado? ¿Sabéis? ¿Sabremos quién es? —No hablaré en mucho tiempo; y si hiciese esfuerzos por satisfacer vuestra curiosidad, os mando que la impengais silencio. Ahora, caballero, ¿quereis explicarme esta trágica aventura?

—Sí, añadió maese Thomassin; me alegraría saber qué significa todo esto.

—Yo tambien, respondió La Gazette, porque no sé más que lo que voy a decir.

El capitán refirió la desaparicion del Bailío, su lucha con los dos raptores de la jóven, y habló de la casa misteriosa donde habia visto a un hombre tendido en el

suelo y atravesado de una estocada, y de la que habian robado a aquella mujer, que sentia no haber podido socorrer más eficazmente.

La señora de Thomassin se creyó obligada a dirigir una cariñosa sonrisa al baron, a quien el demócrata Publicola dijo con énfasis:

—Sois un romano, sois un heroe, mi querido huésped; estoy orgulloso de vos.

—¡Veamos los cadáveres de esos hombres, tal vez sepamos algo examinándoles de cerca y registrándolos... dijo el cirujano... ¡Preciso es confesar que vivimos en tiempos bastante singulares!

—Apostaría mi cabeza, interrumpió Thomassin, a que ese asesinato ha sido cometido por algun opulento seductor... la raza de los Terquinos no ha concluido. ¡Ah! si esa noble víctima de nuestros patrios muere en mi casa, quiero, como Bruto, mostrar su sangre al pueblo...

—Necesitamos ante todo, amigo mio, dijo el doctor sonriendo, ir a avisar al reverendo comisario Lonchard, a fin de que empiece una informacion.

—No será lo mismo ir mañana? —No, ahora, porque el caso urge; partid... Yo voy a preparar pociones y ungüentos... Pronto, despachemos... ¿Cómo, señor Thomassin, no os habeis ido aun?... Venid, capitán, venid.

Mucho repugnaba al abogado Thomassin ponerse en camino en una noche oscura, en un barrio donde hacia poco se habian repartido tan rudas estocadas; pero la jactancia de este gran charlatan triunfaba de la pusilanimidad, y tomó un sírta valenton para decidirse a hacer lo que su corazón no emprendria sino temblando. En fin, partió, echando a correr como un ladrón perseguido por esbirros.

La Gazette llevó al cirujano donde se hallaban los dos bandidos a quienes tan mal habia tratado, y arrojó una luz para ver sus facciones. Efectivamente estaban bien muertos; uno de ellos tenia atravesados los pulmones, y abierta la yngular con la terrible hoz del normando; estos miserables eran gente de baja estofa, aunque iban vestidos con asco. Sus bolsillos contenian oro español; pero en esta época la moneda de España circulaba tanto en Francia, y sobre todo en París, que no se podía tomar este hallazgo por un indicio. La Gazette, fiel a sus antiguos principios, se apoderó muy diestramente de este numerario, sin dejar de vituperar por esto la memoria de los bandidos que tan valientemente habia exterminado.